



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INDOC: 3070 03

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3126
QUILLÓN, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1532 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTES HEREDIA EDUARDO

RUT: 17.748.070-3

LA SUMA DE \$: 480.000

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 4 POR \$ 533.333.- DE EDUARDO FUENTES HEREDIA, POR EL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/11/2018 AL 30/11/2018, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 4595 DE FECHA 04/12/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140349	Honorarios a Suma Alzada -	533.333		17748070-3	B-4
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		480.000	17748070-3	C-0
2141103		Retencion 10%		53.333	17748070-3	B-4

TOTALES : | 533.333 533.333

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DE QUILLÓN
 ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	3126	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
3126	05.12.2018	
	FIRMA	

CANCELADO

RECIBI CONFORME